Acta de Reunión del Consejo Directivo

Código	**CAH-CD-03-2020**	**Fecha**	3/06/2020	**Inicio**	9:00 a.m.	**Fin**	10:30 a.m.	**Lugar**	Reunión Virtual
PROYECTO	**COL. CARLOS ALBAN HOLGUIN**					**Asunto**	**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**		
Asistentes	Gabriel David Salgado Vargas – Rector Luz Marina Lucero – Representante docentes Germán Ariel Reina – Representante docentes Heidy Paola Arévalo – Representante padres de familia Luis Felipe Agudelo – Representante padres de familia Juan Diego Parra – Representante de Estudiantes					**Asistentes Externos:**	Luz Ángela Velásquez – Contadora Wilson Benavides – Auxiliar Administrativo		
						Ausentes:			
Fecha de Elaboración	5/06/2020	**Elaborado por**	GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS						

TEMAS A DESARROLLAR:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Presentación y lectura del acta anterior
3. Aprobación acuerdo de adición presupuestal
4. Aprobación de la propuesta de inversión de recursos FSE del Consejo Académico
5. Semana de Desarrollo Institucional
6. Varios

DESARROLLO:

1. Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia del Rector, los dos (2) representantes de los docentes, los dos (2) representantes de los padres de familia y el representante de los estudiantes para un total de seis (6) representantes, por tanto, se configura quórum decisorio. No asisten los representantes de exalumnos, ni sector productivo.

2. Se hace la presentación y lectura del acta **No. CAH-CD-02-2020** del día 6 de mayo de 2020. Se pone en consideración el acta, y ya que no se reciben comentarios, el acta es aprobada. Será firmada en su momento por quienes en ella participaron.

3. Se hace la presentación del acuerdo de adición presupuestal No. 2 con fecha del 3 de junio de 2020 por valor de $113.088.996.oo que ingresan al rubro de Material Didáctico. Estos dineros se destinarán según las indicaciones de la Directiva Ministerial No. 5 del 25 de marzo

de 2020 como respuesta a la estrategia “Aprende en casa”, a las actividades que se definirán a continuación y que se presentan luego de su discusión con el Consejo Académico.

4. Precisamente sobre este tema, en el Consejo Académico en su reunión del día 21 de mayo, se definen las acciones que se presentan a consideración del Consejo Directivo, para que dé el trámite que corresponde.

   Entre los elementos que se presentan a consideración se tienen:

   Una primera determinación tiene que ver con el manejo de guías que se entregarían de manera física a estudiantes con dificultades para presentar trabajos de manera virtual. En este aspecto algunas consideraciones específicas se relacionan con los siguientes aspectos:

   - ¿A quiénes cobijaría la entrega de material físico? El rector indica que el espíritu de la norma es poder atender a los estudiantes que no han podido presentar evidencias del desarrollo de su trabajo por falta de conectividad, así que se esperaría llegar a esa población que está alrededor del 40% de los estudiantes matriculados.

   - Los estudiantes con quienes no se ha tenido ningún tipo de comunicación desde el inicio de la estrategia “Aprende en casa”, ¿también estaría beneficiados? El rector indica que no, si no ha sido posible la comunicación en ningún momento por ningún medio, es posible que el estudiante o su familia no se encuentren en el barrio, o en la ciudad (se conocen casos de estudiantes que están en otras ciudades o pueblos), y sería complicado enviar material a destinatarios de quienes no se conoce su destino. Sin embargo, es necesario recalcar, que esta estrategia, cuando sea conocida por la comunidad, podría permitir reconectar a esos estudiantes con quienes no hay ninguna comunicación y, por tanto, debe tenerse una programación de la ejecución de los recursos que tenga en cuenta esa posibilidad.

   - Se define desde el Consejo Académico que se tomarán como base las guías propias que han venido trabajando los docentes. Desde rectoría se pide que dichas guías deberán ser ajustadas de manera tal que toda la información que se requiera para su desarrollo debe estar escrita e impresa como soporte, no se incluirán enlaces a material digital al que se accedería solo por internet.

   - En la medida de lo posible se pensará en mantener guías de trabajo interdisciplinario, tal y como se propuso para esta etapa del trabajo escolar con la estrategia “Aprende en casa”

Código	**CAH-CD-03-2020**	**Fecha**	3/06/2020	**Inicio**	9:00 a.m.	**Fin**	10:30 a.m.	**Lugar**	Reunión Virtual
PROYECTO	**COL. CARLOS ALBAN HOLGUIN**					**Asunto**	**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**		
Asistentes	Gabriel David Salgado Vargas – Rector Luz Marina Lucero – Representante docentes Germán Ariel Reina – Representante docentes Heidy Paola Arévalo – Representante padres de familia Luis Felipe Agudelo – Representante padres de familia Juan Diego Parra – Representante de Estudiantes					**Asistentes Externos:**	Luz Ángela Velásquez – Contadora Wilson Benavides – Auxiliar Administrativo		
						Ausentes:			
Fecha de Elaboración	5/06/2020	**Elaborado por**	GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS						

- Sobre fechas posibles de entrega de las guías se indica que por ser un monto que supera los 20 S.M.L.M.V., es necesario hacer un proceso de licitación que podría requerir de dos a tres semanas, por eso, se pone en consideración la fecha de entrega de material a los estudiantes entre el 6 y el 10 de julio.

- Teniendo en cuenta dicha consideración, desde rectoría se pide a los coordinadores que es importante tener muy bien consolidada la base de datos de estudiantes por cada grupo, de las diferentes sedes y jornadas, que recibirían el material; por ello, con los directores de grupo se debe hacer un trabajo de recolección de la información de las necesidades específicas de los estudiantes para determinar qué cantidad de material se requiere tener disponible. Se espera que en la 3ra semana de desarrollo institucional se tenga la información requerida sobre los estudiantes y el material que se va a imprimir para que el proceso sea efectivo.

- ¿Cómo se recogería el material diligenciado por parte de los estudiantes y cómo sería evaluado? El rector pide que ese tema se deje pendiente y se tomará en una próxima oportunidad, por ahora, la prioridad es poder llegar a los estudiantes que han estado desvinculados de la estrategia “Aprende en casa”. Se hará un comunicado interno a docentes para dar a conocer estas decisiones.

- Sobre el tema de material didáctico, el rector indica que algunas cotizaciones del total de material sugerido, está por encima de los $65.000, eso haría que la posibilidad de entregar material didáctico a estudiantes sea muy difícil de llevar a cabo, además, la logística de entrega es también muy compleja y podríamos tener situaciones como la entrega de refrigerios que iba generando aglomeraciones de personas contrarias a las normas de distanciamiento social que ahora se requieren por el manejo de la pandemia.

- Finalmente, sobre préstamo de equipos de cómputo y tablets, hay una comunicación de la SED que presenta un protocolo para llevar a cabo esta alternativa, pero hay una observación de tipo legal que hace compleja la situación, y tiene que ver con el manejo de daños o pérdidas de dichos elementos, pues la SED indica que por ser bienes que están en el inventario de cada institución, son responsabilidad del rector, y correspondería a él, todo el proceso de informe y reclamación que pudiese llegar a necesitarse. Este aspecto es de un difícil manejo y por eso se están haciendo consultas que permitan tener mucha más claridad sobre esas preocupaciones.

En este punto, y sabiendo que la decisión se toma sobre la estrategia “Aprende en casa toca a tu puerta”, se pone en consideración del Consejo Directivo la propuesta de contratación que podría manejarse, a partir de las siguientes opciones:

Código	**CAH-CD-03-2020**	**Fecha**	3/06/2020	**Inicio**	9:00 a.m.	**Fin**	10:30 a.m.	**Lugar**	Reunión Virtual
PROYECTO	**COL. CARLOS ALBAN HOLGUIN**					**Asunto**	**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**		
Asistentes	Gabriel David Salgado Vargas – Rector Luz Marina Lucero – Representante docentes Germán Ariel Reina – Representante docentes Heidy Paola Arévalo – Representante padres de familia Luis Felipe Agudelo – Representante padres de familia Juan Diego Parra – Representante de Estudiantes					**Asistentes Externos:**	Luz Ángela Velásquez – Contadora Wilson Benavides – Auxiliar Administrativo		
						Ausentes:			
Fecha de Elaboración	5/06/2020	**Elaborado por**	GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS						

- Comprar una fotocopiadora para que el colegio se encargue del proceso de reproducción y entrega del material físico a estudiantes.
- Hacer la impresión del material en el colegio, con los recursos actualmente existentes, y solo contratar el tema de trasporte para la entrega del material a la puerta de los estudiantes.
- Hacer un proceso de contratación integral para que se haga la impresión y entrega del material, puerta a puerta.
- Hacer la impresión del material en el colegio, con los recursos actualmente existentes, y solo contratar el tema de entrega del material en el colegio.
- Contratar la impresión del material y hacer la entrega en la institución con funcionarios propios.

Se revisan pros y contras de cada una de estas posibilidades, y se define que la mejor opción es la que corresponde a la contratación integral de impresión y entrega de material a la puerta de cada estudiante que será beneficiario. Se solicita, al funcionario administrativo con funciones de pagador, iniciar el respectivo proceso para que se pueda llevar a cabo este ejercicio de contratación.

5. Sobre las actividades de la 3ra semana de desarrollo institucional, se presenta una propuesta por parte de rectoría en consideración a 3 aspectos:

   - Ajuste de las guías que se enviarán a estudiantes en el marco del programa “Aprende en casa toca a tu puerta”
   - Preparación de las guías de trabajo para el inicio del segundo semestre del año lectivo, a partir del día 6 de julio.
   - Preparación de la propuesta de evaluación a los docentes que son sujetos de evaluación por estar vinculados por el decreto 1278.

   Se aprueban las propuestas presentadas por rectoría y se procederá a comunicar lo respectivo a los docentes.

6. Entre los temas varios se trataron:

   - Por parte de uno de los docentes se manifiesta la necesidad de seguir el proceso de revisión y ajuste del Programa Desarrollo Integral de la Educación Media ya que en reunión de este consejo el 17 de mayo de 2019 no se aprobó la propuesta del Consejo Académico para definir al programa de educación Media como un área y se definió la asignación de un porcentaje equivalente al 20% de la nota relacionada

Código	**CAH-CD-03-2020**	**Fecha**	3/06/2020	**Inicio**	9:00 a.m.	**Fin**	10:30 a.m.	**Lugar**	Reunión Virtual
PROYECTO	**COL. CARLOS ALBAN HOLGUIN**					**Asunto**	**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**		
Asistentes	Gabriel David Salgado Vargas – Rector Luz Marina Lucero – Representante docentes Germán Ariel Reina – Representante docentes Heidy Paola Arévalo – Representante padres de familia Luis Felipe Agudelo – Representante padres de familia Juan Diego Parra – Representante de Estudiantes					**Asistentes Externos:**	Luz Ángela Velásquez – Contadora Wilson Benavides – Auxiliar Administrativo		
						Ausentes:			
Fecha de Elaboración	5/06/2020	**Elaborado por**	GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS						

del área con la respectiva línea de profundización para los estudiantes que participaran del proyecto DIEM. Se espera que este ejercicio se pueda adelantar una vez se defina el retorno a la institución.

- Por parte de los padres de familia se plantean tres interrogantes:
  - En primer lugar, sobre el tema de la contratación, definida en esta reunión, se pregunta sobre quienes estarían convocados para la reunión de revisión de propuestas. El rector indica que existirán representantes de diferentes estamentos en el momento que el proceso se vaya a realizar.
  - Sobre el examen del ICFES que se realizaré en el mes de julio, cómo participarán los estudiantes de grado 11mo. El rector indica que este examen es para los estudiantes de los programas Técnico y Tecnológicos, no aplica para estudiantes de educación media. Hasta el momento el ICFES no ha definido cronogramas de presentación de estas pruebas.

- Por parte de rectoría se hace una consulta al Consejo Directivo, sobre la conformación del Consejo Académico desde donde se pregunta sobre la representatividad de las áreas de ética, religión, filosofía y ciencias económicas y políticas. Según la norma, la representatividad se hace sobre las áreas obligatorias y fundamentales, por ello, se consulta a los miembros del consejo directivo si se avala la participación de las áreas a partir de las siguientes propuestas:
  - Solo ética y religión: Se reciben 3 votos
  - Que estén ética, religión, filosofía y ciencias económicas y políticas: 1 voto
  - Mantener el consejo académico como está: 1 voto
  - En blanco: 1 voto

  Por tanto, se define la participación de los representantes de ética y religión de las jornadas mañana y tarde para la conformación del consejo académico.

GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS
Rector

LUZ MARINA LUCERO CRUZ
Representante Docentes

GERMAN ARIEL REINA
Representante Docentes

Código	**CAH-CD-03-2020**	**Fecha**	3/06/2020	**Inicio**	9:00 a.m.	**Fin**	10:30 a.m.	**Lugar**	Reunión Virtual
PROYECTO	**COL. CARLOS ALBAN HOLGUIN**					**Asunto**	**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**		
Asistentes	Gabriel David Salgado Vargas – Rector Luz Marina Lucero – Representante docentes Germán Ariel Reina – Representante docentes Heidy Paola Arévalo – Representante padres de familia Luis Felipe Agudelo – Representante padres de familia Juan Diego Parra – Representante de Estudiantes					**Asistentes Externos:**	Luz Ángela Velásquez – Contadora Wilson Benavides – Auxiliar Administrativo		
						Ausentes:			
Fecha de Elaboración	5/06/2020	**Elaborado por**	GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS						

HEIDY PAOLA ARÉVALO
Representante Padres de familia

LUIS FELIPE AGUDELO
Representante Padres de familia

JUAN DIEGO PARRA
Representante de Estudiantes